



AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 157 COGFM DIADF 2026

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN ENTIDAD: Comando General de las Fuerzas Militares - Dirección Administrativa y Financiera, Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25 Área de Contratación - Bogotá D.C.
2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO. Comando General de las Fuerzas Militares- Dirección Administrativa y Financiera. Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25 Bogotá D.C. Teléfono 3150111 Área de Contratación- contratos@cgfm.mil.co
3. OBJETO: EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – DEPARTAMENTO CONJUNTO DE COMUNICACIONES REQUIERE CONTRATAR LA AQUISICIÓN DE LOS DISCOS DUROS DE LOS SERVIDORES DEL SISTEMA DE TELEFONÍA IP - SIP Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MÁS SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA EL SISTEMA DE TELEFONÍA IP SIP OPENScape ENTERPRISE, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO.

DESCRIPCIÓN CÓDIGOS UNSPSC:

De conformidad al artículo 2.2.1.1.2.1.3 numeral 1 del Decreto No. 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, se deberá incluir la descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del clasificador de Bienes y Servicios el cual es el sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, así:

CÓDIGO UNSPSC (Segmento/Familia/Clase/Producto)	DESCRIPCIÓN
43232700	Software de aplicación de Red
43222800	Equipo de telefonía
43231500	Software Funcional específico de la empresa
45111900	Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia.
72103300	Servicios de Mantenimiento y Reparación de Infraestructura.
72151600	Servicios de sistemas especializados de comunicación.
43191500	Dispositivos de comunicación personal
81161700	Servicios de Telecomunicaciones

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo para la ejecución del presente proceso será hasta seis (06) meses, contado a partir del día hábil siguiente a la aprobación de la garantía por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM, previa expedición del certificado de registro presupuestal.

6. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- 6.1 FECHA: **14 de abril de 2026 a las 16:00 horas**
- 6.2 LUGAR: Los interesados en participar en el proceso pueden consultar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos en el Portal Único de Contratación SECOP, a través de la plataforma del SECOP II.
- 6.3 FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: La oferta deber ser presentada a través de la plataforma del SECOP II.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

7.1 Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

El Comando General cuenta con el Certificado de Disponibilidad Nro. 22526 de fecha 11 de febrero de 2026, por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$295.200.000,00)**, con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-000, distribuidos así:

RUBRO PRESUPUESTAL				VALOR PRESUPUESTO ASIGNADO
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	RECURSO	DEPENDENCIA	
C-1502-0100-16-20107B -1502124 -02	ADQUISICION DE ALMACENAMIENTO PARA LOS SERVIDORES DE TELEFONIA IP DEL COGFM	10	CGDJ6	220.200.000,00
C-1502-0100-16-20107B -1502118 -02	HORA SOPORTE TECNICO ESPECIALIZADO PARA PLATAFORMA DE TELEFONIA	10	CGDJ6	75.000.000,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO				295.200.000,00

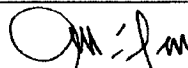
SIF NACIÓN	Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Con-Probante	Miguel Ángel Rodríguez Fiscal Jefe de la Unidad Ejecutiva de Presupuesto Presidencia del Poder Judicial	Mitigaste! 15-01-02-000	DRA RAQUEL CASTELLANOS SANCHEZ COMANDO GENERAL
			23/05/2026 12:50:00 p.m.	
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
	El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"			

Número:	23626	Fecha Registro:	2026-02-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL		
Vigencia Presupuestal:	Anual	Estatus:	Generacion	Tipo:	Ocaso	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	100 000 000.00	Valor Total Operaciones:		0.00	Valor Actual:	100 000 000.00	Saldo a Comprometer: 100 000 000.00
						Valor Bloqueado	0.00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Número:	23626	Fecha Registro:	2026-02-20	Número:		Modalidad de contratación:	
						Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO CURSO	ETIADG	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO A COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
DODJIS DEPARTAMENTO CONJUNTO DE COMUNICACIONES	A 02 02 02 906-006 SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA	NACIA	10	CSF						
						Total	100 000 000.00	0.00	100 000 000.00	0.00

Objeto: DODJIS - SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA VIA TERRESTRE Y AEREA


 Firma Responsable

DR. JUAN CARLOS OLIVERA RIVERA
 JEFE DEPRESUPUESTO ENJEF

7.2 Presupuesto Oficial Para el Proceso

El presupuesto oficial para el presente proceso es por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$253.383.159,76)** incluido de IVA y demás gravámenes de acuerdo con los ítems que se señalan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIA	PRECIO REFERENCIA TOTAL
1	ACTUALIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO DE DATOS PARA LOS SERVIDORES DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES IP SIP OPENScape VOICE ENTERPRISE.	4	UNIDAD	44.627.298,19	178.509.192,76
2	SUMINISTRO DE SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA PLATAFORMA DE TELEFONÍA IP SIP OPENScape VOICE ENTERPRISE DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES UNIFICADAS DEL COMANDO GENERAL.	131	HORAS	571.557,00	74.873.967,00
PRESUPUESTO OFICIAL					253.383.159,76

NOTAS: Los proponentes interesados en presentar propuesta para el presente proceso deberán tener en cuenta lo siguiente:

- En la pregunta No. 4.1 del cuestionario económico del SECOP II, el oferente deberá tener en cuenta que, al momento de realizarse la evaluación económica, se toma como PRECIO DE REFERENCIA LOS VALORES EXENTOS DE IVA, el cual se encontrará descargando el formulario electrónico en formato Excel dentro de la pregunta 4.1 "FORMULARIO ELECTRÓNICO" del proceso dentro de la plataforma del SECOP II. ***Esta pregunta cuenta para evaluación.***

- Los valores unitarios ofertados por ítem deberán contener máximo dos (2) decimales. En caso necesario, la entidad procederá a hacer corrección aritmética partiendo del precio unitario exento de IVA del respectivo ítem y usará la función de Excel “=redondear (valor unitario sin IVA;2)”.
- Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar la totalidad de los ítems exigidos. En ninguno de los ítems el precio podrá ser igual a cero pesos (\$0,00), estar vacío o en blanco, deberá cumplir el total de las especificaciones técnicas, y no podrá sobrepasar el precio unitario de referencia exento de IVA según aplique, por ítem. De sobrepasar cualquiera de ellos incurrirá en CAUSAL DE RECHAZO.
- El Comando General de las Fuerzas Militares, no asumirá costos de ningún tipo, que no contemple el proponente dentro de su análisis de precios para presentar la oferta económica que permita la ejecución idónea del contrato resultante del presente proceso de contratación. Por lo tanto, el oferente debe contemplar todos los costos o gastos en que deba o pueda incurrir, para llevar a cabo la ejecución del proceso.
- Para el caso de oferentes, a quienes no aplique el IVA, y que estén interesados en el presente proceso y que lleguen a presentar una oferta deberán aclarar, mediante certificación, vigente, explicativa firmada por su contador o su revisor fiscal indicando que no les aplica el IVA junto con la certificación explicativa deberán adjuntar fotocopia de la cédula y de la tarjeta profesional del contador o del revisor fiscal que firme la certificación.
- Por ningún motivo se reconocerá reajuste del precio durante la vigencia del contrato.
- El proponente indicará que los valores son fijos y se mantendrán durante el plazo de ejecución del contrato y que incluyen la totalidad de los costos directos e indirectos, fijos y variables, tales como impuestos, imprevistos, IVA si a ello hubiere lugar, y demás conceptos que el cumplimiento del respectivo contrato conlleve. Por lo tanto, el proponente para formular la propuesta inicial, deberá efectuar el análisis de precios de todos los bienes y servicios a entregar, a fin de evitar errores de cálculo y evitar los riesgos potenciales, aclarando que será responsabilidad exclusiva del proponente los riegos y perjuicios que se causen por esta razón.

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

De conformidad con el inciso final del Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.1.1, indica lo siguiente:

Al revisar los parámetros contenidos en el manual explicativo emitido por Colombia Compra Eficiente “MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CCE-EICP-MA-07 V2. 08/11/2024”, se evidencia lo siguiente:

PLAZOS PREVISTOS PARA ACUERDOS COMERCIALES

ACUERDO COMERCIAL	PLAZO GENERAL	PLAZO BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES	PLAZO CUANDO HAY PUBLICIDAD EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
ALIANZA PACIFICO	30 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
CANADÁ	40 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
CHILE	10 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
COREA	40 DIAS	13 DIAS	10 DIAS
COSTA RICA	40 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
ESTADOS AELC	40 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
ESTADOS UNIDOS	40 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
UNIÓN EUROPEA, REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE	30 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
ISRAEL	40 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
MÉXICO	40 DIAS	N/A	25 DIAS
TRIANGULO NORTE	NO HAY PLAZO MINIMO	NO HAY PLAZO MINIMO	NO HAY PLAZO MINIMO
CAN	NO HAY PLAZO MINIMO	NO HAY PLAZO MINIMO	NO HAY PLAZO MINIMO

		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL				EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION		PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
			Regla 2				Regla 3		
		APLICACION	DESCRIPCION	CUANTIA DEL ACUERDO	CUANTIA DEL PROCESO	APLICA	EXCEPCIONES	APLICA	
ALIANZA	CHILE	SI	BIENES Y SERVICIOS	280.150.000,00	295.200.000,00	SI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 35,	NO	SI

PACIFI CO		SI	CONSTRUCCIÓN	280.150.000,00	NA	NO	37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 58, 61		
	MEXICO	SI	BIENES Y SERVICIOS	280.150.000,00	295.200.000,00	SI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 22, 32, 33, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 56, 58, 61	NO	SI
		SI	CONSTRUCCIÓN	38.928.216.925,00	NA	NO			
	PERU	SI	BIENES Y SERVICIOS	532.285.000,00	295.200.000,00	NO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 58, 61	NO	SI
		SI	CONSTRUCCIÓN	28.015.000.000,00	NA	NO			
CANADÁ		SI	BIENES Y SERVICIOS	312.975.764,00	295.200.000,00	NO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46	NO	SI
		SI	CONSTRUCCIÓN	28.015.000.000,00	NA	NO			
CHILE		SI	BIENES Y SERVICIOS	280.150.000,00	295.200.000,00	SI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46	NO	SI
		SI	CONSTRUCCIÓN	28.015.000.000,00	NA	NO			
COREA		SI	BIENES Y SERVICIOS	392.210.000,00	295.200.000,00	NO	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 34, 35, 37, 40, 41, 42, 45, 54, 57, 58	NO	SI
		SI	CONSTRUCCIÓN	28.015.000.000,00	NA	NO			
COSTA RICA		SI	BIENES Y SERVICIOS	312.975.764,00	295.200.000,00	NO	1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 57, 58, 58, 61	NO	SI
		SI	CONSTRUCCIÓN	26.394.230.400,00	NA	NO			
ESTADOS AELC		SI	BIENES Y SERVICIOS	728.390.000,00	295.200.000,00	NO	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46	NO	NO
		SI	CONSTRUCCIÓN	28.015.000.000,00	NA	NO			
ESTADOS UNIDOS		SI	BIENES Y SERVICIOS	312.975.764,00	295.200.000,00	NO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46	NO	SI
		SI	CONSTRUCCIÓN	26.394.230.400,00	NA	NO			
ISRAEL		SI	BIENES Y SERVCIOS	728.390.000,00	295.200.000,00	NO	1,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12, 13,14,15,16,18,19,20,26, 28,29,32,34,35,37,40,41, 42,43, 44,45,54,61	NO	NO
		SI	CONSTRUCCION	47.625.500.000,00	NA	NO			
UNIÓN EUROPEA, REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		SI	BIENES Y SERVICIOS	728.390.000,00	295.200.000,00	NO	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 57, 58, 61	NO	NO
		SI	CONSTRUCCIÓN	28.015.000.000,00	NA	NO			
MÉXICO		SI	BIENES Y SERVICIOS	319.826.663,00	295.200.000,00	NO	1, 2, 4, 6, 14, 17, 18, 24, 25, 26, 27, 39	NO	SI
		SI	CONSTRUCCIÓN	41.577.643.258,00	NA	NO			
TRIAN GULO NORTE	EL SALVADOR	SI	TODOS LOS PROCESOS	Aplicable a los Procesos de Contratación a partir del valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal	295.200.000,00	SI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59	NO	SI
	GUATEMALA	SI				SI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59	NO	SI
	HONDURAS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 22, 48, 49, 59, 60	NA	N/A
COMUNIDAD ANDINA (CAN) (Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú)		SI	TODOS LOS PROCESOS	TODAS LAS CUANTIAS	295.200.000,00	SI	SIN EXCEPCIONES	NO	SI

CONCLUSIONES:

Nota 1: Verificado el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación CCE-EICP-MA-07 V2 el comité estructurador se permite precisar que el presente proceso es susceptible a tener limitación a convocatoria de MIPYMES nacionales atendiendo a la cuantía, por cuanto aplica la **Excepción 14 Las convocatorias limitadas a Mipyme** ¹ acuerdos comerciales en el presente proceso.

Nota 2 Para el caso de los umbrales aplicables al Acuerdo Comercial con Israel, la OALI, “recomienda que las entidades cubiertas por el Acuerdo Comercial vigente con Israel establezcan el valor en pesos colombianos de los umbrales contenidos en las Secciones A, B y C usando la TRM del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria del respectivo proceso de compra. Entonces:

Valor en pesos del umbral = Valor umbral en DEG x TRM del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria x Valor del DEG (USD por DEG).

Teniendo en cuenta que la información del presente proceso se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones y el cual se encuentra publicado desde el 31 de enero de 2025, de conformidad con lo señalado en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales, se toma el plazo de 10 días contados a partir de la Publicación del Aviso de Convocatoria.

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

Teniendo en cuenta que el presupuesto asignado es por la suma de **\$295.200.000,00** y de acuerdo al UMBRAL establecido por MinCIT que asciende a la suma de \$ 533.287.768 que se encuentra vigente, y en concordancia con el numeral 9 del artículo 2.2.1.1.2.1.2 y numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, este proceso PODRA ser limitado a mipymes.

¹ Esta excepción sólo es aplicable en los casos en que la Entidad Estatal verifica las condiciones previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 para que una convocatoria sea limitada a Mipyme. Así, esta excepción no puede ser utilizada para excluir la cobertura del Acuerdo Comercial en el aviso de convocatoria; los estudios y documentos previos o el borrador del pliego de condiciones.

10. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Los oferentes deberán allegar los documentos tanto de contenido jurídico, financiero y técnico establecido en el Pliego de Condiciones a través de la plataforma de SECOP II.

11. EN EL PRESENTE PROCESO NO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO.

Publicación aviso de convocatoria	Fecha: 11 de marzo de 2026 Hora 08:00
Publicación estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	Fecha: 11 de marzo de 2026 Hora 08:00
Plazo presentación observaciones al proyecto de pliego	Fecha: 18 de marzo de 2026 a las 18:00. Lugar: SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Plazo manifestación mipymes	Fecha: 19 de marzo de 2026 a las 18:00. Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co .
Respuesta a las observaciones	Fecha: 23 de marzo de 2026 a las 16:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo	Fecha: 24 de marzo de 2026 a las 16:00 Lugar: SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo apertura del proceso	Fecha: 24 de marzo de 2026 a las 16:00 Lugar: Plataforma SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Manifestación de interés	Fecha: 27 de marzo de 2026 hasta las 16:00. Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Presentación observaciones al pliego de condiciones definitivo	Fecha: 27 de marzo de 2026 hasta las 16:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones pliego de condiciones	FECHA: 07 de abril de 2026 a las 16:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	FECHA: 07 de abril de 2026 a las 16:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Presentación de ofertas	Fecha: <u>14 de abril de 2026 a las 16:00 horas</u> Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Apertura de Ofertas	Fecha: <u>14 de abril de 2026 a las 16:05 horas</u> Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de ofertas	Fecha: <u>14 de abril de 2026 a las 16:10 horas.</u> Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Publicación informe evaluación de ofertas	Fecha: 21 de abril de 2026 a las 19:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación	Fecha: 24 de abril de 2026 a las 17:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria desierta	Fecha: 29 de abril de 2026 a las 16:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	Fecha: 30 de abril de 2026
Entrega de garantía de cumplimiento	Fecha: 06 de mayo de 2026 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los documentos del proceso con sus respectivos estudios y documentos previos podrán ser consultados en el SECOP www.colombiacompra.gov.co a través de SECOP II.

Dado en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de marzo de 2026.

ORDENADOR DEL GASTO

Coronel GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero COGFM

Vo. Bo: MY. ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ
Jefe Área de Contratación del COGFM

Proyectó: PS. ANDREA MILENA ARDILA SUAREZ
Asesora Jurídica Área de Contratación